

	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	Versión: 09
	Formato DESCRIPTOR PROGRAMAS DIPLOMADOS/CURSOS	Fecha: 27/10/2021

UNIDAD

Capacitación y Desarrollo

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera - IFRS

PRESENTACIÓN

Es importante comprender los efectos de las Normas Internacionales de Información Financiera; de esta manera, se podrán emplear determinadas normas contables a la realidad de cada empresa.

DESCRIPCIÓN

Este curso surge en respuesta a la demanda de las empresas y trabajadores que se encuentran en un escenario de cambios en el ámbito contable. Con la incorporación de las Normas Internacionales de Información Financiera, como modelos de aplicación mundial orientados a igualar las prácticas contables entre los distintos países. Los encargados del área de contabilidad y finanzas se han visto en la necesidad de recurrir a actividades de capacitación, para comprender y establecer aquellas obligaciones que tienen relación con las transacciones y acontecimientos económicos que son significativos en los estados financieros.

La conversión a las normas internacionales “IFRS” implica un cambio de los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA primarios), lo que significa que las organizaciones y quienes colaboran en ella deberán aprender un nuevo lenguaje, una nueva manera de trabajar, restablecer las relaciones con los inversores, redefinir los procedimientos cotidianos e incluso alinear la comunicación de información al mercado sobre una base distinta.

En este programa, los participantes podrán comprender el impacto que produce la incorporación de estas nuevas normas contables en las diferentes compañías del país y el mundo. Y a su vez, aplicar las normativas adecuadas a la realidad de cada empresa.

El presente curso ha sido diseñado para ser dictado en modalidad abierta para todas aquellas empresas del país que deban capacitar a sus trabajadores en competencias de gestión financiera y contable.

DIRIGIDO A/ PÚBLICO OBJETIVO

Funcionarios del área de finanzas, contabilidad y personal que tenga a su cargo la generación, análisis y presentación de información financiera.

REQUISITOS DE INGRESO

Se sugiere conocimientos en áreas de contabilidad y finanzas.

OBJETIVO DE APRENDIZAJE

Aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera con relación al escenario económico de la organización.

DESGLOSE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE/CONTENIDOS

1. Describir las normas internacionales de información financiera IFRS o NIIF y el proceso de convergencia para su correcta aplicación.

- 1.1. Introducción a las normas IFRS – NIIF y su proceso de convergencia.
 - 1.1.1. La globalización de los mercados de capitales y la necesidad de normas contables globales.
 - 1.1.2. Estructura de las normas emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).
 - 1.1.3. Marco conceptual.
 - 1.1.4. NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF.
 - 1.1.5. Proceso de convergencia en Chile.

2. Manejar los modelos de presentación de información financiera bajo la Norma IFRS – NIIF.

- 2.1. Presentación de estados financieros bajo normas IFRS – NIIF.
 - 2.1.1. NIC 1 Presentación de estados financieros.
 - 2.1.2. NIC 7 Estado de flujos de efectivo.
 - 2.1.3. NIIF 8 Información por segmentos.
 - 2.1.4. NIC 29 Economías hiperinflacionarias.
 - 2.1.5. NIC 21 Moneda funcional y diferencias de cambio.
 - 2.1.6. NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.
 - 2.1.7. NIC 10 Hechos posteriores a la fecha del balance.

3. Determinar la relación sobre los estados financieros consolidados y la combinación de negocios.

- 3.1. Estados financieros consolidados y combinación de negocios.
 - 3.1.1. NIC 27 Estados financieros consolidados y separados.
 - 3.1.2. NIC 28 Inversiones en empresas coligadas.
 - 3.1.3. NIIF 11 Acuerdos conjuntos.
 - 3.1.4. NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas.
 - 3.1.5. NIIF 3 Combinación de negocios.

4. Aplicar tratamientos contables específicos.

- 4.1. Tratamientos contables específicos.
 - 4.1.1. Introducción al concepto de “fair value”.
 - 4.1.2. NIC 16 Propiedad, plantas y equipos.
 - 4.1.3. NIC 38 Activos intangibles.
 - 4.1.4. NIC 36 Deterioro del valor de activos.

4.1.5. NIC 2 Inventarios.

4.1.6. NIC 41 Agricultura.

4.1.7. NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los participantes aprobarán el curso con nota mínima 4,0 en escala de 1,0 a 7,0.

Tendrán las siguientes evaluaciones y ponderaciones:

-Una evaluación sobre los contenidos teóricos. La cual será valorada con pauta de cotejo y su ponderación corresponde al 40% de la nota final del curso.

-Dos ejercicios prácticos con aplicación de la materia. Estas actividades serán evaluadas a través de una rúbrica y su ponderación corresponde al 60% de la nota final del curso.